VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO - DCASC realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos para la celebración del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: Prestación de Servicios Profesionales a la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, para apoyar la gestión administrativa y documental, mediante la organización y actualización de expedientes de conformidad a las series documentales, y orientación al usuario en el marco del Proyecto de Atención y Servicio al Ciudadano en la Dependencia o Dirección Regional asignada; con Base en los documentos presentados por JORGE LUIS ESPARZA JIMENEZ con cédula de ciudadanía No. 1.099.204.278 de Barbosa así:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en Licenciado en Educación Basica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes y Título de posgrado en la modalidad de especialización				
	TÍTULO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD U OTROS	FECHA DE GRADO / CERTIFICACIÓN (SEMESTRES CURSADOS)	N° TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN
Estudios (no profesionales):	BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	10-dic-05	N/A	N/A
Terminación de materias (si aplica):	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Técnica Profesional ó Técnologica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Profesionales:	Licenciado en Educación Basica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	7-dic-12	N/A	N/A
Profesionales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Especialización:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Maestría:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Doctorado:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Posdoctorado:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EXPERIENCIA	EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 05 MESES		
	LABORAL	PROFESIONAL	RELACIONADA
	N/A	*10 Meses y 28 Días*	*N/A*

REQUISITOS PARTICULARES PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD			
	NOMBRE DEL CURSO/ CAPACITACIÓN/ ENTRENAMIENTO (SI APLICA)	INSTITUCIÓN/ ENTIDAD QUE CERTIFICA (SI APLICA)	FECHA DE TERMINACIÓN
	N/A	*N/A*	*N/A*
	NOMBRE DE LA CERTIFICACIÓN O LICENCIA ESPECÍFICA	NÚMERO DE LA LICENCIA	FECHA DE EXPEDICIÓN
	N/A	*N/A*	*N/A*

	Tipo de experiencia (Únicamente aceptada de acuerdo con estudios previos)	ENTIDAD CERTIFICADORA	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
1	PROFESIONAL	MUNICIPIO DE CHAGUANI - CUNDINAMARCA	29/12/2023	1/02/2023	28/12/2023	328	0	10	28
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
						328	0	10	28

TOTAL TIEMPO (NETO)			TIEMPO EXPERIENCIA LABORAL		
AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
	10	28			
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL			**TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA**		
AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
	10	28			

TOTAL TIEMPOS CRUZADOS		
AÑOS	MESES	DÍAS

EQUIVALENCIA POR FORMACIÓN ACADEMICA O EXPERIENCIA NIVELES TÉCNICO Y ASISTENCIAL		
NIVEL ACADEMICO	APLICA	NO APLICA
BACHILLER		
TECNICA PROFESIONAL Ó TÉCNOLOGICA		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		

EQUIVALENCIA POR FORMACIÓN ACADEMICA O EXPERIENCIA NIVELES TÉCNICO Y ASISTENCIAL				
NIVEL ACADEMICO	N°	DESCRIPCIÓN	APLICA	NO APLICA
ESPECIALIZACIÓN	2	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y VICEVERSA	X	
MAESTRIA	3	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y VICEVERSA		
DOCTORADO O POSDOCTORADO	4	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y VICEVERSA		

EXPERIENCIA QUE ACREDITA PARA LA EQUIVALENCIA (SI APLICA)

	Tipo de experiencia (Únicamente aceptada de acuerdo con estudios previos)	ENTIDAD CERTIFICADORA	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
1	PROFESIONAL	MUNICIPIO DE CHAGUANI - CUNDINAMARCA	13/07/2021	1/03/2017	30/12/2019	1.020	2	10	0
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
						1.020	2	10	0

TOTAL EQUIVALENCIAS		
AÑOS	MESES	DÍAS
2	10	

TOTAL TIEMPOS CRUZADOS		
AÑOS	MESES	DÍAS

Nota: Se aplica la equivalencia, con base en lo prescrito en el Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.2.5.1, numeral 1: *"(...). El Título de postgrado en la modalidad de especialización por: Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional; o(...)"*

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Que, por lo anterior, la Dirección de Cultura Ambiental y servicio al ciudadano que verificada la totalidad de los documentos aportados, se concluye que la persona a contratar cumple con el requisito de idoneidad y experiencia requerido en el estudio previo y por ende se recomienda a la Secretaría General su contratación.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el 16 de agosto del 2024

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
DIRECTORA DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO

Proyectó : ANDRES FELIPE MELO
Revisó : CAMILO RUIZ

Celda: F30
Comentario: ======
ID#AAABGggzzDE
KEVIN ANFRES VILORIA (2024-02-16 20:29:42)
Organizar de forma cronológica: de la más antigua a la más reciente

Celda: F119
Comentario: =====
ID#AAABGggzzDI
KEVIN ANFRES VILORIA (2024-02-16 20:29:42)
Organizar de forma cronológica: de la más antigua a la más reciente